

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 20

Miércoles, 19 de febrero de 2025

Pág. 668

428

VILLACIERVOS

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2025, el Padrón Provisional de Agua y Basura, correspondiente al Primer Semestre de 2023, se expone al publico en la Secretaria de este Ayuntamiento, por un periodo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 12 de Febrero de 2025. – El Alcalde, Esteban Molina Gómez